



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 6150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

139-22

19 ABR 2022

Salta,
Expediente N° 12.213/21

VISTO la nota de Esp.Lic. Patricia J. LOPEZ, Docente responsable de la cátedra Bases del Cuidado Enfermero I de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual solicita la prórroga del E.U. José Luis PEREZ CAIHUARA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura antes mencionada.

Que dicha designación se imputa en las economías generadas del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos semiexclusivo vacante por licencia sin goce de haberes de la Prof. Patricia LOPEZ, quien promocionó temporariamente al cargo de Profesor Adjunto. Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas, en el Despacho conjunto N° 51-22 aconsejan: a) Prorrogar, en carácter de excepción, la designación del E.U. José Luis PEREZ CAIHUARA en forma temporaria y directa en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura BASES DEL CUIDADO ENFERMERO I de la Carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 01-04-22 y hasta el 31-05-22 o nueva disposición. b) Imputar la erogación en el cargo de JTP vacante temporario por licencia sin goce de haberes de Lic. Patricia J. López y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, según Resolución CS N° 140/21.

POR ELLO: Y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 02/22 realizada en forma mixta el 22-03-22)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar, en carácter de excepción, la designación directa del E.U. José Luis PEREZ CAIHUARA, D.N.I. N° 31.284.437, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura BASES DEL CUIDADO ENFERMERO I de la Carrera Licenciatura en Enfermería esta Facultad, a partir del 01 de Abril y hasta el 31 de



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

139-22

19 ABR 2022


Salta,
Expediente N° 12.213/21

Mayo de 2022 o nueva disposición

ARTICULO 2°: La presente prórroga de la designación será imputada en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, vacante transitorio por licencia sin goce de haberes de la Lic. Patricia Jorgelina LOPEZ, que se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según Resolución N° CS-140/21.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

img
jdt


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa